

— Para una plaza de Cabo de la Policía Municipal:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Doña Consuelo Barrio Ranz, titular, o doña Celia López Miranda, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Francisco Borrajo Porta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Gervasio González Regaña, titular, o don Julio Chicote de Alfaro, suplente, en representación de la Dirección General de Tráfico.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue, como Jefe de Personal.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

— Para dos plazas de Policías Municipales:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Francisco Borrajo Porta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Gervasio González Regaña, titular, o don Julio Chicote de Alfaro, suplente, en representación de la Dirección General de Tráfico.

Don Constantino González Barrios, titular, o doña Josefa Díaz Toranzo, suplente, en representación del profesorado oficial.

Secretario: Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

— Para una plaza de Conserje para el Grupo Escolar:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales: Doña Florentina Marugán Monterrubio, titular, o doña Flora Muñoz Rincón, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Francisco Borrajo Porta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

— Para una plaza de Oficial Fontanero.

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Doña Flora Muñoz Rincón, titular, o doña María Jesús Flórez Gómez, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Andrés Sánchez Bravo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

— Para una plaza de Oficial Electricista:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Constantino González Barrios, titular, o doña Josefa Díaz Toranzo, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Andrés Sánchez Bravo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

— Para una plaza de Lector de Contadores:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Adrián de Francisco Estebanz, titular, o don José Luis Serrano Melero, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Andrés Sánchez Bravo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

— Para tres plazas de Operarios de Obras y Servicios:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Doña Florentina Marugán Monterrubio, titular, o doña Flora Muñoz Rincón, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Francisco Borrajo Porta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

— Para dos plazas de Oficiales Mecánicos Conductores:

Presidente: Don Victoriano Martínez Greciano, Alcalde Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Doña Consuelo Barrio Ranz, titular, o doña Celia López Miranda, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Francisco Borrajo Porta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Urbano Alvarez Alonso, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Yaben Peral, funcionario administrativo de la Corporación.

Galapagar, 19 de abril de 1978.—El Alcalde, Victoriano Martínez Greciano.—5.614 E.

12527 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona) referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para la provisión en propiedad de las plazas que se relacionan, mediante pruebas selectivas restringidas, ante el Tribunal calificador competente, se publican a continuación las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las distintas pruebas:

Una plaza de Ingeniero Industrial:

Admitidos

Don José Bernis Calatayud.

Excluidos

Ninguno.

Una plaza de Oficial Letrado:

Admitidos

Don Francisco Hilari Canals.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el pliego de condiciones, advirtiendo a los interesados que disponen de un plazo de quince días para formular las impugnaciones que estimen procedentes, a tenor del artículo 121 del Reglamento de Procedimiento Administrativo.

Molins de Rey, 4 de mayo de 1978.—El Alcalde, Luis Puiggari Munné.—3.338-A.

12528 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Just Desvern por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para ocupar una plaza vacante de Peón de Limpieza.*

En relación con la oposición libre para ocupar una plaza vacante de Peón de Limpieza, la Comisión Municipal Permanente, en fecha 17 de abril, ha resuelto aprobar la lista de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Admitidos

D. José Blanco Sánchez.